La UAEM recuerda el 53 aniversario del 2 de octubre de 1968

En un contexto político y cultural caracterizado por la incesante deliberación sobre los hechos más representativos de la historia nacional, es necesario recuperar con perspectiva de futuro, uno de los acontecimientos de mayor relevancia para la historia contemporánea de México, y en especial para los universitarios, como es el caso del Movimiento Estudiantil de 1968, y en particular la emblemática fecha del 2 de octubre.

En la tarde de ese día negro, tuvo lugar uno de los hechos más deleznables asociados con el ejercicio autoritario del poder público. La presencia de miembros de diversas dependencias gubernamentales en el escenario en el que se realizaba un mitin en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, convocado por el Consejo Nacional de Huelga, propició una espiral de violencia que provocaría la muerte y lesiones de un número significativo e indeterminado de jóvenes estudiantes.

A 53 años de distancia de los hechos ocurridos la tarde del 2 de octubre, las responsabilidades legales y políticas de quienes tomaron las decisiones que condujeron a la configuración de los hechos violentos de ese día, siguen sin esclarecerse de manera inequívoca.

El pliego petitorio del movimiento estudiantil de 1968, visto a la distancia podría parecer sencillo e inofensivo, pero en el contexto de un régimen político intolerante, autoritario y dispuesto a imponer una visión unidimensional sobre la vida del país; las demandas estudiantiles se convirtieron en la coartada del gobierno de esa época para desplegar una respuesta violenta.

A más de medio de siglo de distancia, ese acontecimiento histórico aún se percibe próximo a la sensibilidad de los jóvenes y en especial de los universitarios. Por esa razón, la UAEM no quiere dejar pasar esta fecha significativa, para reconocer la influencia que el movimiento estudiantil de ese año, y la generación de jóvenes que lo protagonizaron, han tenido sobre la vida del país.

El movimiento estudiantil de 1968 constituyó un punto de inflexión en el proceso de transición desde un régimen autoritario a un orden político democrático. Contribuyó a fomentar el reconocimiento y respeto de los derechos y libertades civiles y políticas.

Propició que se le diera un sitio preferente en la agenda política nacional a las políticas y programas de desarrollo de las instituciones de educación superior, para hacer posible la existencia efectiva de oportunidades de formación profesional y técnica para las nuevas generaciones, así como la ampliación progresiva de su cobertura y programas, sin menoscabo de la calidad de los procesos educativos y de investigación.

En Morelos, la UAEM es la institución pública de educación superior que ofrece la mayor cobertura en oportunidades para estudiar, la mayor diversidad en programas educativos, el más amplio espectro de proyectos de investigación e innovación, así como las políticas y acciones de promoción cultural de mayor impacto social.

La UAEM honra la memoria de quienes protagonizaron ese acontecimiento histórico. Al mismo tiempo que reafirma su compromiso con los valores de la democracia y la exigencia de respetar las libertades y los derechos fundamentales, como en su tiempo lo demandó el Movimiento estudiantil de 1968.

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR